

8M

Guayaquil, 01 de Agosto de 2014

Señor:
Ángel Polibio Sánchez Arosemena
Ciudad.

116662

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía **FRASEDALE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo al acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

A usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; además de todas las atribuciones constantes en el estatuto social.

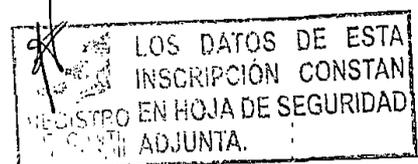
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Abogado Jorge Pino Ycaza, el 03 de junio de 2004; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 09 de Junio de 2004. **LO ENMENDADO VALE**

Atentamente,

María Cecilia Sánchez Arosemena
Presidente Ad - Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **FRASEDALE S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 01 de Agosto, 2014.

Ángel Polibio Sánchez Arosemena
C.C. # 0905956066
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.941
FECHA DE REPERTORIO:08/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FRASEDALE S.A.**, a favor de **ANGEL POLIBIO SANCHEZ AROSEMENA**, de fojas **51.696 a 51.698**, Registro de Nombramientos número **16.765**.

ORDEN: 61941



Guayaquil, 10 de diciembre de 2014

REVISADO POR: 

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1021513

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE OAXACA

12 FEB 2015 12:00

Recibe:

Firma: N. Robello